



POLÍTICA, LITERATURA É INTERESES MATERIALES.

Año I.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
 Sesenta céntimos de peseta al mes en toda España.  
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Se publica todos los sábados.

Oríuela 4 Junio 1885.

**PUNTO DE SUSCRICION.**

En la direccion y administracion, Tintoreros, 3, principal.  
 Toda la correspondencia al Director.

Núm. 16.

DANIEL CORTEZO Y C.<sup>ª</sup>-EDITORES-BARCELONA.

## ARTE Y LETRAS

SUSCRICION PERMANENTE

SECCION 1.<sup>ª</sup>-BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.

SECCION 2.<sup>ª</sup>-BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES - SU NATURALEZA É HISTORIA

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración: 4 reales.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar. Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso, 15. En Orihuela: Angel Garcia Múnera Vallet-18.

## CRÓNICA

### Lo que hace el municipio.

Esta situación es desesperante, abrumadora. El cólera que crece, la mortandad que aumenta, el hambre que cada día seceba con mayor crueldad en las clases más desamparadas; un ayuntamiento que huyó cobardemente abandonándonos á nuestra propia iniciativa, otro municipio cuyos individuos emplearon cuantos medios tuvieron por conveniente con tal de investirse del cargo municipal, y que hoy que el peligro arrecia, hoy que tenían sagrados deberes que cumplir en esta poblacion que abandonaron llenos de terror, han renegado de la patria en que nacieron defraudando las esperanzas de aquellos conciudadanos cuyos votos buscaron con ansiedad. Qué leccion más afrentosa para los pueblos que no han tenido energía bastante para sobreponerse á las exigencias del caciquismo! Mientras el pueblo de Orihuela sufre horriblemente, mientras el cólera y el hambre siembran la desolacion y la muerte en esta desventurada ciudad, ellos gozan tranquilamente de las delicias del campo sin que nuestras amargas quejas ni nuestros ayes de dolor turben un solo instante la calma que disfrutan. Así han interpretado sus deberes los individuos del ayuntamiento, esos nuevos condeales que Orihuela eligió para la administracion de sus intereses y cuyos nom-

bres debiéramos escribir en gruesos caracteres para su propia vergüenza.

### Lo que hace el diputado.

No ha muchos dias que un diputado (el marqués de Monistrol) presentaba al Congreso un proyecto de ley, mediante el cual se cedia á los municipios los antiguos cañones de bronce existentes en nuestros parques y arsenales con objeto de elevar estatuas á aquellos hombres que por sus grandes méritos fueran dignos de tan alto honor.

En apuro y no flojo habia de verse nuestra corporacion municipal si el tal proyecto llegase á ley y no queriendo ser menos que otros pueblos anhelara para Orihuela un monumento que nos recordase algo grande, algo que no sean bajas y ruines querellas en las que se ventila no la felicidad del país sino utilidades de medro personal más ó menos directo. Apurado, repetimos, habia de verse el que intentara buscar un nombre para eternizarlo en mármoles y bronces; únicamente sería propia y expresiva manifestacion de nuestro actual estado, elevar una estatua á la indiferencia que es la cualidad dominante y que sintetiza á nuestros politicos elevados, ó como si dijéramos, á nuestros representantes (de mal nombre.)

Sugiérenos estas tristes reflexiones, la inconcebible indiferencia del diputado á Cortes por este distrito; ingénita es en él la apatia hácia todo lo que á Orihuela se refiere, más tan extraña conducta toma mayor relieve y colosales proporciones al proyectarse sobre el negro y pavoroso horizonte de una epidemia que nos diezma y un hambre que ya deja ver á nuestras puertas su lúgubre y descarnada silueta.

No es solo, pues, el abandono de nuestros concejales el que tenemos que lamentar; corre parejas con el de estos la indiferencia con que mira el Sr. Moreno Leante á la ciudad que debe el cargo de Diputado que tan á satisfaccion nuestra desempeña. No pretendemos ni jamás pretendimos imposibles; comprendemos que dicho señor no tiene la suficiente influencia política para lograr para este país lo

que Murcia ha alcanzado, pero al menos sería de agradecer empleara en recabar auxilios para su distrito y en socorrer alguna pequeña parte de sus infinitas necesidades algo de buena voluntad, (si es que la tiene) y otro algo de dinero (que eso sí que lo posee.)

Con esto cumpliría un sagrado deber con el pueblo que representa (metafóricamente hablando); pues Orihuela no olvidará nunca la indiferencia con que su diputado á cortes pasa la vida en sus campestres posesiones de Santomera correspondiendo así á la confianza que en él en mal hora depositara.

¡Valiente modo de velar por los intereses de los pueblos!

### Lo que hace el Gobernador.

Mas si bien nos falta el apoyo y proteccion del diputado, en cambio tambien nos falta la del señor Gobernador civil de la provincia.

Recorre los pueblos infestados de su provincia el de Castellon; hace lo propio con gran actividad y heróico celo el de Murcia, Sr. Alcázar; vuela presuroso á Aranjuez el señor Villaverde, gobernador de Madrid, á enterarse personalmente de las necesidades de dicha poblacion, tambien invadida por la epidemia, mientras que el Sr. Ruiz Corbalan, gobernador civil de la de Alicante, continúa impertérrito en la capital defendiéndola tenazmente y con éxito (hasta ahora) del terrible mal que de la provincia se ha enseñoreado, creyendo tal vez que su deber como gobernador está solamente circunscrito á lo que á la capital se refiera.

Mientras tanto Orihuela y los pueblos de su vega son victimas del cólera y de la miseria, consecuencia lógica del aislamiento que aquel trae consigo, sin merecer de la autoridad superior de la provincia no un puñado de pesetas recabado del fondos de calamidades públicas, sino ni el consuelo moral de recibir su visita que en estos momentos de afliccion creemos habia de ser beneficioso por todos extremos.

Deje el señor Ruiz Corbalan á cargo de las autoridades locales el cuidado de la

capital y dedique aunque sean breves horas á honrar con su visita á este y otros pueblos de su provincia afligidos por la más tremenda desgracia, con lo cual cumplirá uno de sus más sagrados deberes.

#### Lo que hace el Alcalde.

Sinceros elogios nos merece nuestra primera autoridad local que atiende á todo cuanto á la salud pública se refiere, siguiendo en esto la noble conducta del señor Mesples, quien por su digno comportamiento é incansable actividad se habia captado el aprecio y simpatía de todos sus paisanos. Sin embargo hubiéramos visto con gusto que el Sr. Rebagliato se mostrara más enérgico con los concejales y empleados ausentes, pues las críticas circunstancias aconsejaban la formación de un ayuntamiento interino compuesto de personas residentes en la población para no prolongar por más tiempo el punible abandono en que se encuentra. Si el señor alcalde en el acto de la toma de posesión y en vista de haber faltado á su deber los concejales ausentes los hubiese reemplazado con personas que interinamente desempeñaran esos cargos y hubiese elevado la propuesta al Gobierno civil de la provincia que indudablemente le hubiera prestado su aprobación, no se vería tan solo para hacer frente á la calamidad que pesa sobre nosotros.

No lo ha hecho y Orihuela continuará sin municipio hasta que esos concejales que tan descaradamente faltaron á la ley tengan por conveniente presentarse á tomar posesión de unos cargos para cuyo desempeño se han hecho sobradamente indignos.

Aun es tiempo, señor Rebagliato, para poner término decoroso á esta escandalosa situación.

#### EL PAN NUESTRO...

Y sucedió... lo que habia de suceder.

Saltó y vino el cólera morbo asiático.

Eramos pocos y... nos apareció *el terrible azote del Ganges* (estilo melodramático.)

La verdad es que no debió cojernos de susto *el azote*, pues á nosotros nos pasa y podemos decir lo que aquel maestro de escuela:

Que se propone el condonarnos la contribucion... Pst... y nada.

Que existen propósitos de canalizar el Segura... y nos quedamos lo mismo.

Que se da dinero del fondo de calamidades... y no vemos un real.

Pero en cambio hay que hacer un ferrocarril de invierno, vienen inundaciones, bacillus coma, ó investigadores punto... y entonces... aquí estamos nosotros para recibirlos y así estamos, gimiendo y llorando.

La situación está hoy grave para tomarla en serio.

*El azote del Ganges* nos azota que es un gusto.

Ha habido día de treinta y seis *infracciones* y veinte y dos *defecciones*, como decía un concejal.

Y propósito de concejales. Nos escriben de Torrevieja que á un individuo de nuestro Excmo. Ayuntamiento que por *mor de los chicos* salió de estampía á los primeros compases del microbio, se le ha obligado á hacer cuaren-

tena en uno de los toriles de la plaza de toros.

Los esfuerzos de la familia fueron ineficaces para sacarlo de tan angustiosa y epigramática situación. No faltó quien propuso fumigarle con banderillas de fuego por... huido.

A los nueve días se le puso en libertad y salió... como de donde salía.

Sigamos el hilo del asunto; aquí la cosa va de mal en peor: el tren que debía correr está parado y los concejales y empleados que debían estar parados corren... Así va ello; todo al revés.

Pero estos ya llevarán su merecido; sé de buena tinta que para cuando vuelvan les guardan... sus destinos.

Item más, las pagas atrasadas.

Y así las pagarán (y las cobrarán) todas juntas.

Y si alguno había presentado su dimisión tampoco se le admitirá.

Pues qué se han creído, que se iban á salir con la suya?

Nada, nada á cumplir cada cual con su misión... cuando pase el cólera.

Mientras tanto hay que cuidarse, y quitarse de en medio.

Y hablando de lo mismo ¿saben ustedes algo del diputado? Sabrá que hay cólera en Orihuela? No es difícil lo haya leído en algún periódico.

Por lo demás yo creo que en cuanto lo sepa... se quedará lo mismo.

*En verdad os digo* que tenemos suerte con nuestros representantes.

Ganas y no pocas *tengo de tener* uno que nos sirva como quien dice para casa de los padres (como las amas de cría) no para la suya.

Es decir un diputado nuestro, hecho á la medida y *no procedente de empeño*.

Pues hasta ahora siempre vivimos de prestado, pero sin el consuelo de aquel refrán que dice:

El que de ajeno se viste  
en la calle lo desnuda.

Pues aquí no creo que haya quien quiera desnudarnos: y en ese caso, aplicando otro refrán, haríamos al que nos lo quitara, para que se fuera pronto lo que...

á enemigo que huye;  
puente de plata.

VÍRGULA.

#### DE TODAS PARTES

La prensa de Murcia se ocupa con entusiasmo de la ejemplar y filantrópica conducta observada por el Ilmo. Sr. Obispo de aquella diócesis en las azarosas circunstancias porque atraviesa, pues desde que se presentó la epidemia, tan celoso prelado no se ha dado un momento de reposo para hacer más llevadera la calamidad tan terrible que pesa sobre sus amados diocesanos.

Con motivo de haberse ausentado de esta población el depositario de fondos municipales, el señor alcalde ha nombrado interinamente para el desempeño de ese importante cargo al concejal D. Faustino Saenz.

Caso sospechoso!—dirá el señor Rebollo cuando lo sepa.

Asegúrase que el Sr. Alcalde ha nombrado teniente de alcalde con el carácter de interinos, hasta que se reuna el fugitivo ayuntamiento á los señores D. José Roman y D. Tomás Guillen que lo eran del municipio que terminó sus gestiones municipales en fin del pasado Junio.

Dícese que uno de los empleados del municipio que abandonaron sus puestos, al presen-

tarse en Orihuela los primeros síntomas de cólera, ha escrito una carta á un compañero de oficina diciéndole á donde ha de remitirle el importe de su nómina del mes de Junio último.

El tal *perro de presa*, pues se la tiene hecha al presupuesto, la entiende: cobrar y no trabajar es una *ganga*, pero es de suponer que el Sr. Rebagliato cumplirá en esta ocasión con su deber, cual es destinar los sueldos de los empleados que huyeron á socorrer á las familias pobres invadidas por la epidemia.

Ya restablecidos de la enfermedad reinante hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos el teniente de infantería D. Pedro Llorente, y al oficial de esta estación telegráfica, D. Manuel Bosca.

Aunque ya lo digimos en otro número de EL ORIOLANO bueno es recordar hoy los nombres de los señores que para la formación del ayuntamiento de esta ciudad, resultaron elegidos en Mayo último, toda vez que muchos de ellos han abandonado á su patria cuando su deber era permanecer en Orihuela para hacer frente á los estragos de la epidemia. He aquí sus nombres:

D. Matias Rebagliato, D. Manuel Pastor don Vicente Moreno Tovillas, D. Manuel Vazquez, D. Faustino Saenz, D. Nicolás Pastor, D. Patricio Grech, D. José Balaguer, D. Felipe Saenz, D. Andrés Lacárcel, D. Ramon Mesples, don Matias Garcia Sanchez y D. Higinio Garcia Rodenas.

De los trece concejales nombrados tan solo se presentaron á tomar posesión los señores Rebagliato, Mesples, Pastor y Saenz (D. Faustino.) Los nueve restantes huyeron.

No empiezan mal.

El señor alcalde ha citado de orden superior y por segunda vez á los concejales prófugos con el fin de lograr por este medio que se reuna mañana la nueva y ya desacreditada corporación municipal.

Digamos con *El Noticiero*, ya difunto:

»Volverán los mercados de Orihuela sus primitivos puestos á ocupar y otra vez á la plaza de la Pía, los huevos volverán.»

Mas aquellos *heroicos* concejales que abandonan al pueblo en su orfandad y á los cuales hoy cita D. Matias ¡ay! no volverán!

Nuestro querido amigo *Lunes* nos ruega hagamos público que el *lunes* que aparece en el telegrama publicado últimamente por nuestro colega *El Martes* en nada se relaciona con aquél, lamentándose de que esos plágios tan afortunados le obliguen tal vez á tomar la enérgica é irrevocable resolución de variar de pseudónimo.

En las oficinas de nuestro ayuntamiento sólo han permanecido en sus puestos los empleados siguientes:

Oficiales: D. Francisco Morell, D. Joaquin Molera, D. Tiburcio Grifol, D. Bernardo Soria, y D. Evaristo Cárcel; y escribientes D. Francisco Peidro, D. Manuel Franco y D. Antonio Soler.

Dichos empleados, no obstante el mucho trabajo á que tienen que dar salida por el abandono de sus demás compañeros, todavía no han cobrado la mensualidad última.

No comprendemos cómo el señor Rebagliato que tanto celo demuestra en estas circunstancias, ha desatendido esta obligación, hoy más sagrada que nunca.

Se nos dice que por orden del señor gobernador civil de la provincia se está instruyendo expediente contra los concejales que no se pre-

sentaron el primero del actual á tomar posesion de sus cargos, como igualmente contra el secretario y depositario del ayuntamiento por haber abandonado sus respectivos cargos.

¿Y qué procedimiento se ha seguido contra los demás empleados públicos que se hallan en iguales circunstancias? ¿Es que esos no se han hecho, como los otros, acreedores á la *recompensa* que proceda en justicia?

Pronto sabremos si el señor alcalde obra como debe, ó si por el contrario las influencias que indudablemente se pondrán en juego hacen doblar la energía de que ha hecho gala el señor D. Matias Rebagliato.

Nuestro colega *El Martes* ruega al Sr. alcalde en su último número que designe una farmacia para facilitar á los pobres los medicamentos que necesiten. Si estos han de darse gratuitamente no creemos que el Sr. Rebagliato pueda obligar á ningun farmacéutico á que lo haga, ni que el designado por la autoridad se preste gustoso á ello, filantropía que sería muy digna de aplauso. Si el importe de los medicamentos, han de ser abonados mas tarde por el municipio, tampoco consideramos de justicia se faciliten por una sola farmacia, puesto que necesitando los enfermos esas medicinas en un momento de apuro y con la mayor urgencia (pues el cólera no da lugar á malgastar el tiempo) lo mas prudente y equitativo sería establecer ese servicio en todas las farmacias y no en una sola como propone nuestro colega.

Para esta mañana á las diez se han convocado á junta general extraordinaria á los individuos de la sociedad Union Agrícola, residentes en la poblacion, con objeto de atender al socorro de las familias que, faltas de recursos, se hallan invadidas por el cólera. Dicha sociedad que tan relevantes servicios viene prestando al país desde su fundacion, posee unas cuatro mil pesetas que produjo la suscripcion, por ella iniciada para la reparacion de la ribera del rio, como consecuencia de la desastrosa inundacion de Mayo del año anterior, con cuya suma, mucho antes que se lanzara al público la idea, pensaron algunos de sus beneméritos socios podria atenderse á remediar en parte la miseria que más que el cólera causa no pocas víctimas en Orihuela.

No mucho tiempo despues se ocupó *El Martes* del asunto é indicó la conveniencia de que á aquel dinero se diese la inversion indicada, proponiendo la instalacion de cocinas económicas y que se repartiase una sopa en buenas condiciones á las clases más necesitadas; pero esto tiene la dificultad de que así el beneficio no se extendía convenientemente á los labradores pobres de la huerta, que son los que más padecieron por aquella catástrofe, de modo que para obviar este inconveniente, muy digno de tenerse en cuenta, parece que se propondrá en la junta de hoy que el socorro se haga en limosnas de 4 á 5 pesetas á las familias que tengan la desgracia de ver invadidos por la epidemia á algunos de sus individuos. Al efecto podrian nombrarse comisiones que hiciesen el reparto por indicacion del médico que visite á los epidemiados, ó mediante bonos firmados por ellos ó por los curas párrocos, logrando de este modo hacer extensivo el beneficio no solo á los atacados en la poblacion sino tambien á los de la huerta.

El señor alcalde nos ha remitido una lista de las familias pobres entre las que ha distribuido las cincuenta pesetas que nuestro querido amigo D. Vicente Berruezo le ha entregado para socorro de los invadidos por el cólera.

Ya que el exceso de original nos impide publicar los nombres de las personas que recibieron esos donativos damos las gracias al señor Berruezo por su generoso desprendimiento.

No encontramos palabras con que enaltecer la conducta que en estos dias de general abatimiento observa el señor D. Matias Rebagliato. Solo á su propia iniciativa y á su inagotable caridad se debe que muchas familias no hayan perecido víctimas de la miseria y del hambre. Con un entusiasmo y abnegacion superiores á todo encomio, el señor Rebagliato visita continuamente á los infelices atacados por el cólera, distribuyendo personalmente con mano pródiga todo género de recursos y poniendo á disposicion de la junta de socorros, por él creada, dinero para atender á las necesidades más apremiantes.

Forman dicha junta el diputado provincial D. Julian de Torres, los farmacéuticos D. José Ferrer y D. Agustin Lopez; el médico D. Esco-

lástico Garcia, el comandante y el capitán señores D. Nicolás Nicola y D. Juan Blasco y los propietarios D. Eustaquio Aguilaniedo y D. José Brotons. Todos ellos prestan su desinteresado y valioso concurso á aquel señor repartiendo limosnas, tomando notas de las necesidades y reanimando el espíritu abatido de la poblacion.

D. Matias Rebagliato ha dicho que mientras tenga una peseta nadie ha de morir de hambre en Orihuela ya que en las altas regiones oficiales se nos tiene en el más punible abandono, y lo está consiguiendo con una generosidad y desprendimiento digno de tan ilustre hijo de Orihuela.

Ni la tenaz enfermedad que desde algun tiempo padece, ni el inminente riesgo á que se expone visitando á los invadidos por la terrible epidemia, han sido suficientes á doblar la energía de su alma entusiasmada con el ejercicio de la más hermosa y sublime de las virtudes: la caridad.

Gracias á ella se ha organizado trabajo para los pobres jornaleros que desde hoy se emplean en el arreglo de las calles, en la explanacion del paseo proyectado junto á la estacion del ferro-carril y otras obras que por carecer de fondos el municipio hubiese pasado mucho tiempo sin realizarlas.

De hoy más el nombre del Sr. D. Matias Rebagliato será eternamente bendecido por todos los hijos de esta ciudad sin ventura.

Segun los partes facultativos el dia 2 hubo en esta ciudad y su huerta 98 invadidos de toda clase de enfermedades, y ayer 69. Las defunciones registradas en el juzgado municipal fueron 5 y 9 respectivamente.

No nos explicamos la anomalia existente entre las invasiones y defunciones, pues en dias anteriores, siendo menor el número de las primeras, eran mucho más numerosas las segundas. Mucho contribuye la asistencia de los médicos que sin darse un momento de reposo acuden á prestar á los desgraciados enfermos los auxilios de la ciencia, socorriéndoles al mismo tiempo con dinero, pues como oimos decir á nuestro amigo el señor Sarget, la miseria y el hambre han causado más víctimas que el cólera morbo asiático.

Orihuela: Imprenta de Cornelio Payá, Mayor, 37.

Las ensaladas crudas son por lo general difíciles de digerir. Es preferible usarlas cocidas.

Las frutas verdes y los frutos muy acuosos, como melon, sandía y pepino, predisponen á la diarrea y son nocivos. Las frutas sazonadas pueden usarse con moderacion, aunque tambien sería preferible usarlas en compota.

Es prudente consejo recomendar que todo alimento ó bebida que haya de ingerirse en el estómago se someta antes á la accion de una alta temperatura.

Las aguas puras de manantial pueden usarse sin exceso, las de río, pozo ó aljibe deben hervirse, pudiendo reemplazarlas fuera de las comidas con infusiones de café, té, manzanilla ú otras; en las comidas debe usarse un poco de vino. Aunque el uso del vino es conveniente, el abuso de este líquido y de los licores fermentados es altamente perjudicial. La embriaguez predispone á contraer la enfermedad y facilita el desarrollo de sus más terribles síntomas.

El aire es un elemento tan dispensable para la vida como el alimento. Es más higiénico comer menos y respirar buena atmósfera, que comer bien y respirar un aire viciado.

Parece una idea aceptable que el germen colérico no encuentre condiciones para su entretenimiento y propagacion en atmósferas puras y secas.

Es preciso mantener estas dos condiciones del aire alejándose de los sitios excesivamente húmedos, muy regados y pantanosos, ó en que á la humedad se agreguen productos de algunas industrias insalubres, como la maceracion del cáñamo y otras.

Es indispensable evitar la humedad de las casas habitando pisos altos, dando salida á las aguas detenidas en los corrales ó patios no consintiendo en los mismos el establecimiento de charcas para el lavado de ropas, ni revolcaderos de animales.

aparatos inodoros ó sifones.

Tambien deberán lavarse frecuentemente estos sitios con una lechada de cal ó una solucion de sulfato de hierro (caparrosa) y sulfato de cobre al 1 por 100.

En los pueblos en que no haya excusados deben habilitarse en los corrales y patios, nunca en las cuadras, sitios apartados ó pozos que hagan sus veces; desinfectándolos en caso de que algun sujeto afectado de diarrea sospechosa se sirviera de ellos.

Los arroyos ó ruceros de las calles por donde corren materias fecales, lo mismo que los procedentes de charcas ó fuentes destinadas al lavado de ropas, deben cubrirse ó alcantarillarse, y en caso de no ser posible, limpiarse frecuentemente, incorporando á ellos algun caudal de agua, favoreciendo á la vez su curso, ya removiendo los obstáculos que le entorpezcan, ya aumentando su desnivel cuando se pueda.

El agua de los rios que reciban estos arroyos no debe usarse en bebida, ni aun á distancia.

No es conveniente defecar en los estercoleros ni en las cuadras, porque no es fácil hacer en ellos la desinfeccion en casos de sospecha y porque el desinfectante podria inhabilitar el estiércol para el abono de tierras. Tampoco deben extenderse los excrementos por las calles, plazas y paseos, porque pueden aprovecharlos los animales domésticos que sirven de alimento al hombre.

Para la desinfeccion de los vasos de noche, retretes ó pozos en donde depongan los enfermos y los sospechosos, debe emplearse una solucion de sulfato de cobre al 1 por 100, ó de sulfato ó cloruro de zinc al 2 por 100, ó aun mejor de cloruro mercuríco sublimado corrosivo, al 1 por 10.000, si bien esta última sustancia, por ser muy activa y tóxica, no debe ponerse nunca en manos de personas inexpertas.

## SECCION DE ANUNCIOS

## VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR

EL BABEO EN LOS NIÑOS

*preparada por el farmacéutico*

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de diez años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

Único depósito, farmacia de su autor, Hostales, 10, Orihuela.

## NO MAS CALENTURAS

Con el uso de las célebres PÍLDORAS CARMELITANAS se curan las intermitentes por rebeldes y añejas que sean.

Único depósito, farmacia de Brach. Hostales, 10.—Orihuela.

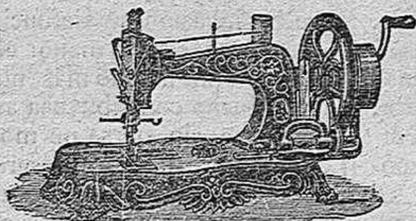
14

## ¿ABANICOS?

los de Abelardo Teruel, calle Mayor, 31.

## ¡SOMBRILLAS!

Preciosa coleccion se ha recibido en esta misma casa, tanto para señora como para caballero.



No olvidar e del gran surtido de máquinas para coser de todas clases y de las fábricas mas acreditadas que en la misma casa se han recibido, á precios sin competencia.—ABELARDO TERUEL, Mayor, 31.

7

6

Los vasos de noche en que vomiten ó depongan los enfermos deben tener en el fondo una porcion de cualquiera de estas soluciones, á fin de que los materiales caigan desde luego sobre un desinfectante.

El lavado de las ropas debe hacerse en agua que contenga una sustancia capaz de retardar la ebullicion hasta 110° cuando menos, por ser el calor elevado á esas temperaturas el mejor de los desinfectantes en concepto de destructor de organismos microscópicos ó micro-organismos.

De estas sustancias las más baratas son el cloruro sódico (sal comun) y el aceite. El procedimiento es muy sencillo: se llena de agua una caldera, se disuelve en ella la sal, se añade una capa de aceite y se pone al fuego. El cloruro cálcico, el cloruro amónico y el aceite esencial de trementina que pueden reemplazar á las anteriores son más eficaces, pero son más costosas y más difíciles de manejar.

Las marmitas de presión serían preferibles por varias razones, y muy principalmente por la de hacerse en ellas el lavado sin que la atmósfera reciba emanaciones de ningún género.

Las personas encargadas de recoger y manejar las ropas de los enfermos deben tener la precaucion de lavarse las manos en una de las soluciones anteriormente expuestas.

No teniendo todos los pueblos de esta provincia ni las zonas en que radican las mismas condiciones geológicas ni orográficas que modifican algún tanto las condiciones del clima, tampoco deben tener la misma aptitud para favorecer el desarrollo y germinacion de la semilla colérica.

Dedúcese de esto, que aquellos pueblos que estén en peores condiciones de emplazamiento, ya por causa del suelo y del subsuelo, ya por la especial estructura, composición y

## PERSIANAS

Las llamadas de CADENETA se hallan de venta en la calle del Vallet, número 11.

LA MARGARITA EN LOECHES  
IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que *La Margarita* de Loeches es, *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica en sulfato sódico y magnésico*, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganosos, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, hazo, estómago, meseuterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 13, bajo derecha, Madrid, donde se dan datos y explicaciones.

Treinta y tres años de uso general.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion internacional de Niza, distincion *hasta ahora no conocida*.

En el último año **mas de dos millones de purgas**.—Farmacia de Ballesteros, Vallet, 18.

5

## ¡VAYA UNA GANGA!

El acreditado establecimiento de sombreros de Francisco Lozano se cede en buenas condiciones.

En él se ha recibido un grandioso surtido de sombreros novedad parisien que por lo elegantes y baratos os llamará la atención: visitad dicho comercio y vereis que es verdad.

5

7

configuración del terreno, ya por la presencia de aguas estancadas ó en movimiento, ya por la exuberancia de la vegetación, ya por la humedad é impureza del aire, ya por causa de corrientes subterráneas, cuyas oscilaciones de nivel tanto contribuyen á modificar la atmósfera, deben ser más cautos y prevenidos que los demás para poder neutralizar á expensas de una esmerada higiene individual las influencias atmosféricas y de localidad que figuran como uno de los factores importantes para la extension del cólera asiático.

Hay indudablemente muchos individuos que tienen menos predisposicion que otros á contraer el cólera. Ignórase en qué consiste la inmunidad de los primeros; pero la ciencia ha averiguado que esta enfermedad ataca de preferencia á los debilitados por excesos, por enfermedades anteriores, por alimentaciones insuficientes, por afectos melancólicos ó por respirar atmósferas viciadas que, alterando la composición de la sangre, empobrecen el organismo.

Procurarse una alimentación sana y suficiente, un aire respirable puro y una vida tranquila, es la síntesis de las medidas individuales preventivas.

El que habitualmente observe buen régimen en las comidas no debe hacer en ellas ninguna alteracion.

Deben hacerse comidas cortas, aunque haya necesidad de repetir las según los casos.

Es indispensable evitar las indigestiones, porque ellas son casi siempre el pretexto para la presentación de la enfermedad.

Toda sustancia que en el estado de salud siente mal á cada individuo, debe proibirse.

Las carnes y los pescados deben comerse cocidos, asados ó fritos mejor que preparados con salsa.